

RV: REPORTE AUDIENCIA 19 DE OCTUBRE DE 2023 09:30 PREVISORA// PROCESO RAD 19001-33-33-007-2018-00245-01// TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA// DTE NATALY PAOLA BRAVO ÁVILA Y OTROS// DDOS NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL//M.C. REPARACIÓN DI...

Informes GHA <informes@gha.com.co>

Jue 19/10/2023 14:37

Para: Jessie Daniella Quintero Rincón <jquintero@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 1 archivos adjuntos (45 KB)

9_190013333007201800245011AUDIENCIADECO20231019104150.pdf;

**PSC - CAD cargar correo con el acta
Nº 15360**

De: Alejandro De Paz Martinez <adepaz@gha.com.co>

Enviado: jueves, 19 de octubre de 2023 12:24

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Cc: Kelly Alejandra Paz Chamorro <kpaz@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Monica Liceth Torres Escobar <mtorres@gha.com.co>

Asunto: REPORTE AUDIENCIA 19 DE OCTUBRE DE 2023 09:30 PREVISORA// PROCESO RAD 19001-33-33-007-2018-00245-01// TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CAUCA// DTE NATALY PAOLA BRAVO ÁVILA Y OTROS// DDOS NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJÉRCITO NACIONAL//M.C. REPARACIÓN DIRECTA

Buenos días Doctores, reciban un cordial saludo,

Comendidamente les informo que el día 19 de octubre de 2023 a las 09:30 A.M., asistí de manera virtual a la audiencia de conciliación fijada dentro del asunto, en representación de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

ETAPAS SURTIDAS

VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA: A la diligencia asistieron los apoderados de la parte demandante, de las demandadas, el Ministerio Público y el suscrito como apoderado sustituto de La Previsora S.A. Compañía de Seguros.

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN:

El despacho le concedió la palabra al apoderado del Ejército Nacional quien manifestó la propuesta conciliatorio del Comité de Conciliación de dicha entidad, propuesta que aceptó la parte demandante a través de su apoderado con facultad para conciliar.

Siguiendo las instrucciones dadas por la compañía y lo decidido por el Comité de Conciliación el día 13 de octubre de 2023, se manifestó que La Previsora S.A. coadyuvaba la conciliación advirtiendo que no se podía derivar ninguna consecuencia económica para la compañía de seguros, en igual sentido, se pronunció el asegurador, Hospital Universitario de San José, quien fue absuelto en primera instancia.

La representante del Ministerio Público consideró que la propuesta conciliatoria se ajustaba a la ley.

SANEAMIENTO:

El Magistrado Ponente declaró saneado el proceso ante la manifestación de todos los intervinientes de no encontrar irregularidad alguna que pudiese viciar lo actuado.

La conciliación entra al despacho para ser objeto de su verificación.

Se termina la audiencia siendo las 10:19 A.M.

Duración de la audiencia: 49 minutos.

Tiempo empleado en el estudio del caso: 30 minutos.

CAD: Por favor convertir este correo en PDF y cargarlo a la plataforma correspondiente, muchas gracias.

Nota: Se anexa el acta de la audiencia, dónde además se podrá ver la grabación de la misma.

Muchas gracias por su atención.

Cordialmente,

ALEJANDRO DE PAZ MARTÍNEZ

**ABOGADO SENIOR
ÁREA DERECHO
PÚBLICO**

+57 3193939295

adepaz@gha.com.co



ABOGADOS & ASOCIADOS



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments